

las buenas ideas

Es tiempo de cambios. La caída de los paradigmas globalizados durante las dos últimas décadas del siglo pasado ha abierto un profundo debate sobre los caminos para superar las crisis. Las teorías del derrame, el Estado mínimo, la muerte de las ideologías y el fin de la historia quedaron sepultadas bajo los escombros de un sistema que hizo eclosión, multiplicando por millones el número de pobres, desempleados e indigentes.

Los datos contundentes de la realidad demuestran la inviabilidad de un modelo perverso, capaz de generar riquezas como nunca antes en la historia de la humanidad, pero absolutamente injusto a la hora de distribuirlas. En el mundo hay suficientes recursos para satisfacer las necesidades de todos los habitantes del planeta, pero no tantos como para alimentar la voracidad de unos pocos, decía sabiamente Mahatma Gandhi. Allí radica el núcleo duro de los cataclismos financieros, la quiebra de empresas emblemáticas y la sucesión de turbulencias económicas y políticas que se ha extendido por las principales potencias y, con diferentes consecuencias, en los países emergentes o con menor grado de desarrollo.

No han sido las fuerzas imparables de la naturaleza, sino las ideas perniciosas, basadas en la persecución del lucro desmedido, el egoísmo, el individualismo y la falta de solidaridad las que provocaron los derrumbes en cadena de bancos multinacionales y otros símbolos del capitalismo neoliberal.

Es hora, por lo tanto, de darle mayor relevancia a los principios y valores de la cooperación, para diseñar y poner en práctica otro modelo de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. La experiencia del cooperativismo demuestra que se puede armonizar la eficiencia con la democracia, el esfuerzo colectivo en función del interés común y, al mismo tiempo, la satisfacción de los requerimientos individuales.

(1) Declaración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos – IMFC con motivo de la conmemoración del 87° Día Internacional de la Cooperación. Anexo a Circular C.C. N° 1542. Buenos Aires, julio de 2009.

El capital cooperativo es el fruto de la ayuda mutua y el esfuerzo propio. Es el resultado de la acumulación del trabajo, único factor para generar más valor y riqueza, al servicio de los asociados y la comunidad.

La regla de oro según la cual las cooperativas distribuyen los excedentes en proporción al uso de los servicios o al esfuerzo aportado por cada asociado, es una de las máximas que deberían aplicarse en las relaciones económicas, tanto a nivel de los países como en el intercambio comercial entre las naciones.

Éste y otros preceptos esenciales de nuestra doctrina tienen más vigencia que nunca y deberían formar parte de los fundamentos orientadores de las políticas públicas. Y para ello es indispensable que el movimiento cooperativo asuma un papel mucho más activo en la difusión de su ideario y sus realizaciones. Es necesario darle visibilidad a los resultados de una gestión orientada hacia el buen servicio y no en procura de la máxima ganancia.

El cooperativismo debería contar con medios de comunicación social propios, modernos, potentes, para contribuir a gestar un sentido común basado en la ética, para elevar la cultura de la sociedad. Sería muy auspiciosa la presencia de cooperativistas en los parlamentos y ministerios, en los elencos ejecutivos que gobiernan, en todos los ámbitos donde se toman las grandes decisiones. Se trata de representar los intereses de los hombres y las mujeres que integran las entidades cooperativas en los centros neurálgicos del poder, respetando el carácter plural de nuestras organizaciones sociales, pero siendo consecuentes con el compromiso de trabajar en defensa de los derechos y las reivindicaciones de los pequeños y medianos productores y empresarios, de los trabajadores y profesionales.

Esta presencia protagónica del cooperativismo sería una contribución incuestionable para el fortalecimiento de la democracia y un factor clave para limitar el peso corporativo de los grandes grupos económicos.

En vísperas del bicentenario de la Revolución de Mayo y en el contexto de un mundo convulsionado por grandes turbulencias, los festejos por el Día Internacional de la Cooperación adquieren un significado singular, cuyo eje debería ser una reflexión profunda acerca de las estrategias necesarias para mejorar la vida de millones de seres humanos, garantizar la paz y la convivencia fraternal entre todos los pueblos. Con ese objetivo, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos aporta una vez más sus propuestas y el compromiso demostrado a lo largo de su medio siglo de fecunda existencia.

Consejo de Administración del IMFC